



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 8 de agosto de 2022.

VISTO:

El EXP-USL: 1325/2022, en el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta, para el ingreso a un (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en vigencia, habiéndose dispuesto el llamado a inscripción de aspirantes por la RD N° 330/2022.

Que se recibieron dos (2) solicitudes de inscripción para el cargo de referencia.

Que analizados los antecedentes de las postulantes, la Comisión Asesora designada para entender en la referida inscripción de aspirantes -Artículo 5° de la RD N° 330/2022; labró el Acta N° 2 de fecha 26 de mayo de 2022, que corre agregada a fojas 28 y 29 de autos, proponiendo el siguiente orden de méritos:

1°) Ing. Abigail Mufari (DNI N° 34816034).

2°) Ing. Fernanda Cecilia Uvieta (DNI N° 33053408).

Que vencidos los términos legales no se han presentado impugnaciones ni recusaciones de ninguna clase.

Que la Comisión de Asuntos Académicos tomó la intervención que le compete.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 16 de junio de 2022, aprobó el orden de méritos y la designación de la Ing. Abigaíl Mufari (DNI N° 34816034), como auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con funciones en el área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

Que a fojas 37 vuelta de autos, las postulantes mencionadas en primer y segundo lugar en el orden de méritos, manifestaron expresamente la decisión de no aceptar la designación en el cargo motivo del presente llamado.

Que el Director del Departamento de Ciencias Básicas, con el aval del Área de Química solicitó la reapertura del registro de aspirantes.

Que conforme lo normado por la OR N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *“impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional”*.

Que el Decanato dispuso emitir acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los trámites dados en el EXP-USL: 1325/2022, al llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta, para el ingreso a un (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

suplente, con destino al área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el siguiente orden de méritos elaborado por la Comisión Asesora interviniente -Artículo 5º de la RD N° 330/2022:

1º) Ing. Abigaíl Mufari (DNI N° 34816034).

2º) Ing. Fernanda Cecilia Uvieta (DNI N° 33053408).

ARTÍCULO 3º.- Proceder a la reapertura del llamado a inscripción de aspirantes en virtud de la renuncia de las postulantes al cargo, obrante a fojas 37 vuelta de autos.

ARTÍCULO 4º.- Reabrir el período de inscripción entre los días 30 de agosto de 2022 y 1 de septiembre de 2022, del registro de aspirantes detallado en el ARTÍCULO 1º que forma parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 5º.- Los/las postulantes al cargo deberán acreditar conocimientos de la asignatura Química Orgánica de la Carrera Ingeniería Agronómica.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mar

Firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta
- Secretaria General, Claudia Beatriz Grzona.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

Hoja de firmas